

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Julio de 2012

396/12

Expte. N° 14.199/12

VISTO:

La Resolución N° 381-FI-12, por la cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **Química de los Alimentos** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos que se dictará en la Sede Sur - Metán, durante el segundo cuatrimestre lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que por razones de urgencia la sustanciación de la presente convocatoria, se encuentra programada para la semana del 10 al 13 de Julio próximos;

Que entre los miembros de la Comisión Asesora propuesto por la Escuela de Ingeniería Química y avalados por la Comisión de Asuntos Académicos, se encuentran docentes que integran simultáneamente otras Comisiones Asesoras;

Que en virtud de lo mencionado anteriormente, resulta necesario realizar una reprogramación en algunas convocatorias, manteniendo el calendario fijado para la etapa de publicidad e inscripción;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

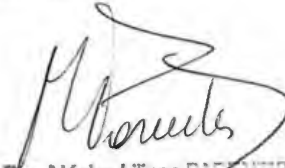
ARTICULO 1°.- Prorrogar la etapa de sustanciación del presente llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos que se dictará en la Sede Sur - Metán de acuerdo al siguiente calendario:

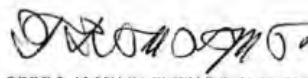
SORTEO DE TEMAS : 30 de Julio de 2012, a horas 09:00

ANALISIS DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION : 01 de Agosto de 2012, a horas 09:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Comisión Asesora, difúndase en cartelera, página web de la Facultad y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

MLP/sia


Dra. Mónica Liliana VALENTINI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA